



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GEOHISTÓRICAS RESISTENCIA - CHACO

03, 06 – 10 **SEP 2021**

ACTAS DIGITALES DEL
**XL ENCUENTRO
DE GEOHISTORIA
REGIONAL**

IX SIMPOSIO

La producción científica en el NEA. Debates y
nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales
en la Región

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I



Bradford, Maia

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional : IX Simposio : la producción científica en el NEA : debates y nuevos horizontes para pensar las ciencias sociales en la Región / Maia Bradford ; Karen Dellamea ; Lucía Caminada Rossetti ; compilación de María del Mar Solís Carnicer ; Mariana Leconte. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2022.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-13-5

1. Historia. 2. Geografía. 3. Antropología. I. Dellamea, Karen. II. Caminada Rossetti, Lucía. III. Solís Carnicer, María del Mar, comp. IV. Leconte, Mariana, comp. V. Título.
CDD 907

Actas Digitales del XL Encuentro de Geohistoria Regional. IX Simposio sobre el Estado Actual del Conocimiento del Gran Chaco Meridional

Compiladoras

Dra. María del Mar Solís Carnicer

Dra. Mariana Leconte

Diseño y Diagramación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

www.iighi.conicet.gov.ar

iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-13-5

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723



Licencia de Creative Commons

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada** 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Con voz propia: un análisis (inter)discursivo en la trama feminista



Mabel Caballero

IIGHI. CONICET/UNNE



La inquietud que dio origen a este trabajo pareciera ser del orden de lo obvio y sencillo ¿qué sentidos tiene o posibilita la expresión *voz propia* en la trama discursiva de los feminismos? Sin embargo, mediante la inscripción de esta investigación a la *teoría materialista del discurso*, y en consecuencia a la *teoría materialista del sentido* (Pêcheux y Fuchs, 1975; Pêcheux, [1975] 2016), es posible dar cuenta de la complejidad que implica responder a este interrogante inicial. A lo largo de este análisis se concibe que los *sentidos* no son dados de antemano y que sus funcionamientos no se dan por y en las palabras o expresiones, sino que surgen de una relación compleja. Por tal razón, se plantea la posibilidad de analizar las relaciones entre la palabra *voz* y la expresión *voz propia* con otros elementos en los tejidos *intradiscursivos*, así también como en las relaciones *interdiscursivas* que convocan la palabra *voz* y la expresión *voz propia* en un tejido discursivo más amplio.

La presente propuesta consiste en desarrollar un análisis (inter)discursivo de los sentidos que adquiere la expresión *voz propia*, la cual se presenta como un problema transversal en diversos textos feministas, expresión que aparece de manera recurrente y con un tono relevante. Este trabajo se inscribe en el análisis materialista del discurso (AMD), perspectiva teórica que entiende que todo discurso se encuentra constitutivamente atravesado y vinculado con otros discursos (Pêcheux, [1975] 2016, [1981] 2012). El carácter constitutivamente heterogéneo del discurso remarca que toda secuencia discursiva contiene elementos del exterior constitutivo (*interdiscurso*) y que sus efectos son observables en la instancia *intradiscursiva*, esto es, que se puede acceder a ellos mediante un análisis de las huellas, de los ecos y de las *resonancias* (Serrani, 1992) en textos o discursos producidos en condiciones de producción diferentes. La noción de *interdiscurso* también introduce la diferenciación entre diferentes instancias del discurso, esto es, que todo discurso no se forma allí donde y cuando se formula, es decir, que se marca una brecha desigual entre los procesos de formación de los elementos del discurso y la instancia de formulación (Glozman, 2020) entendida muchas veces como instancia de enunciación donde esos elementos se reinscriben.

Entonces desde una mirada materialista del *sentido* se entiende que la cuestión de la relación entre *base* (lingüística) y *proceso* (discursivo-ideológico) encuentra aquí un encuentro y punto de partida “si una misma palabra, una misma expresión y una misma proposición pueden recibir sentidos diferentes –todos igualmente ‘evidentes’– según estén referidas a tal o cual formación discursiva es porque, repitámoslo, una palabra, una expresión o una proposición no tienen un sentido ‘propio’ en tanto que ligado a su literalidad” (Pêcheux, [1975] 2016, p. 143). Es por ello, que los *sentidos* que traen o trazan las palabras (o expresiones) y sus relaciones, solo podrán ser comprendidos mediante la posición materialista que marca un gesto analítico específico, un modo de leer y de preguntar en y sobre los discursos que aquí se trabajan, profundizando en los pliegues, evidencias y solapamientos que se presentan en las diversas formulaciones que componen a las distintas *series* discursivas (Glozman, 2018, 2020) y operaciones de *recorte* (Orlandi, 1984) en un conjunto amplio y heterogéneo de textos, cuya selección forma parte del proceso de análisis.

Se propone a continuación un análisis de las *regularidades* y *resonancias* que convoca la *voz propia*, las cuales reclaman una atención especial y un lugar en los estudios lingüísticos. Cabe destacar

que, a la luz del presente feminista que habitamos, las palabras y las formas del decir se han vuelto objeto de debate, motivo de discusión y de anhelos (Glozman, 2019), es por ello que se propone aquí no tomar como *evidentes* o ya dadas las relaciones interdiscursivas entre fragmentos que versan sobre esta cuestión, ya que los *sentidos* que estas expresiones puedan *comportar* pueden ser otros, con sus formas, fuerza y tono singular de cada discurso o texto de los feminismos, género(s) y sexualidad(es). Desde la perspectiva de Pêcheux ([1975] 2016) lo que opera en el proceso discursivo resulta fundamental para comprender este punto:

(...) si admitimos que las *mismas* palabras, expresiones o proposiciones mantienen cambian de sentido al pasar de una formación discursiva a otra, también hay que admitir que palabras, expresiones y proposiciones literalmente diferentes puedan, al interior de una formación discursiva dada, “tener el mismo sentido”, lo cual, si o entendemos bien, constituye de hecho la condición para que cada elemento (palabra, expresión o proposición) esté dotado de sentido. (Pêcheux, [1975] 2016, p. 143).

Con respecto al dispositivo metodológico se plantea trabajar, como se expuso anteriormente, con la operación de *recorte* (Orlandi, 1984) para la fragmentación discursiva y puesta en *serie*. Para Orlandi (1984) “los cortes se hacen en (y por) la situación de interlocución, ahí entendido también un contexto (de interlocución) menos inmediato: el de la ideología” (p. 14), esto significa que la operación de fragmentar permite evidenciar un conjunto de formulaciones lingüísticas, que implican un esfuerzo para la comprensión de relaciones entre textos diversos, que implica una responsabilidad política y científica por parte del analista (Beck *et.al.*, 2019).

La constitución de *series* discursivas y a las operaciones de fragmentación como artefacto de lectura (Glozman, 2018, 2020) permite trabajar sobre determinadas zonas de los textos, sobre determinados fragmentos textuales, sin que ello implique trabajarlos como una unidad en sí, como la totalidad del texto. De este modo, se selecciona fragmentos textuales, para constituir las *series* pertinentes en función del análisis que se propone. Con respecto a la puesta en serie, Glozman (2018) aclara que “este método pone en marcha una práctica de recorte y montaje que destaca algunos trazos, arroja luz sobre algunas zonas, privilegia ciertas secuencias, produciendo efectos de sentido” (p. 7).

Se presenta a continuación dos series para el análisis. La Serie I que está constituida por fragmentos extraídos de textos, considerados bajo sus condiciones de producción, como discurso *desde* la prostitución, es decir como discursos atravesados por elementos de la *experiencia* (Trebisacce, 2016) y el punto de vista *desde* colectivos particulares, en este caso puntual, *desde* mujeres prostituidas o *desde* mujeres trabajadoras sexuales. Y la Serie II que está compuesta por fragmentos que presentan un recorrido por lecturas de textos heterogéneos de las teorías de género(s) y sexualidad(es), las cuales provienen de distintas condiciones de producción pero que operan con la palabra *voz* vinculada con las nociones y reflexiones centrales que los textos ofrecen.

Serie I

1. **Este libro es para mí una forma muy concreta de tener voz propia** y no permitir que nunca más me la arrebaten bajo ningún pretexto. Las putas hemos puesto el cuerpo para sobrevivir y luchar, nunca la palabra. (*Ninguna mujer nace para puta*, 2013, p. 12).
2. Y nos permite demostrar al resto de la sociedad que **las trabajadoras sexuales tenemos voz propia**. (*Un movimiento de tacones altos: mujeres, trabajadoras sexuales y activistas. Reflexiones y actividades para fortalecer nuestras organizaciones*, 2007, p. 9)

XL ENCUESTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL (2021)

3. La Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex) nos permitió **empezar a decir quiénes somos y qué necesitamos desde nuestra propia voz y desde nuestras propias acciones**. Cuando empezamos, ninguna de las organizaciones tenía claro lo grande que era el paso que estábamos dando, ni lo que significaría con los años. (*10 Años de Acción (1997 – 2007). La experiencia de organización de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe*, 2007, p. 4)
4. Soñamos con fortalecer a las organizaciones de todos los países de la región. **Y soñamos con tener voz propia**. Y que nuestra voz sea escuchada, tenga incidencia política en las agendas de los gobiernos. (*La revolución de las trabajadoras sexuales*, 2017, p. 27)
5. **Somos la voz de nuestros propios derechos**. (*Historias de trabajadores sexuales*, 2017, p. 76)
6. Recuperar nuestro cuerpo expropiado desde la prostitución es un trabajo de años, porque una debe aprender a quererse, aprender a acariciar, a abrazar; aprender a hacer-se el amor, a **tener voz propia**, a tener deseos propios, a trabajar los miedos que no son nuestros, la vergüenza que no nos pertenece. (*Las protagonistas hablan. Prostitución-trabajo sexual*, 2021, p. 188).

Serie II

1. Kilomba toca num tema essencial quando discutimos **lugares de fala: é necessário escutar por parte de quem sempre foi autorizado a falar**. A autora coloca essa dificuldade da pessoa branca em ouvir, por **conta do incômodo que as vozes silenciadas trazem, do confronto que é gerado quando se rompe com a voz única**. Necessariamente, as narrativas daquelas que foram forçadas ao lugar do Outro, serão narrativas que visam trazer conflitos necessários para a mudança. O não ouvir é a tendência a permanecer num lugar cómodo e confortável daquele que se intitula poder falar sobre os Outros, enquanto esses Outros permanecem silenciados. (*¿O que é lugar de fala?*, 2017, p. 44).
2. **Why do I write? ‘Cause I have to ‘Cause my voice**, in all its dialects has been silent too long. (*Plantation Memories*, 2010, p.)
3. **Pero lo que no se oye es el testimonio de la propia voz de la conciencia femenina**. Tal testimonio no sería, por cierto, tampoco trascendente ideológicamente o sería catalogado como „completamente□ subjetivo, pero habría servido para sentar las bases de producción de una afirmación contraria. Al repasar los nombres (grotescamente mal transcritos) de aquellas mujeres, las viudas sacrificadas, incluidos en los informes policiales de los registros de la East India Company, **es imposible pensarlos emitiendo una ‘voz’**. (*¿Puede hablar el sujeto subalterno?*, 1998, p. 31)
4. Dialogue is critical to the success of this epistemological approach, the type of dialogue long extant in the Afrocentric call-and-response tradition whereby power dynamics are fluid, everyone **has a voice, but everyone must listen and respond to other voices in order to be allowed to remain in the community**. Sharing a common cause fosters dialogue and encourages groups to transcend their differences (*Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment standpoint theory*, 1990, p. 10)
5. Feminist standpoint epistemology is an innovative approach to knowledge building that breaks down boundaries between academia and activism, between theory and practice. **Feminist standpoint scholars seek to give voice to members of oppressed groups**—namely, women—and to uncover the hidden knowledge that women have cultivated from living life

“on the margins” (*Feminist standpoint epistemology. Building knowledge and empowerment through women’s lived experience*, 2006, p. 77)

6. El nombre divino crea lo que nombra, pero al mismo tiempo subordina lo que crea. Al afirmar que la ideología social opera de un **modo análogo al de una voz divina**, Althusser asimila sin darse cuenta la interpelación social y el performativo divino. El ejemplo de la religión asume el estatus de un paradigma a través del cual se puede pensar la ideología como tal: **imagina la autoridad de la “voz” de la ideología, de la “voz” de la interpelación, como una voz que no se puede rechazar**. La fuerza de la interpelación en Althusser se deriva de ejemplos paradigmáticos; **la voz de Dios que llama a Pedro** (y a Moisés) por su nombre y su secularización **en la voz imaginaria del representante de la autoridad estatal; la voz del policía que grita al peatón “¡eh, tú!”**. (*Lenguaje, poder e identidad*, 2004, p. 59).

Desde una propia voz

Respecto de la Serie I, la expresión *voz propia* ancla su legitimidad en las *formaciones imaginarias* (Pêcheux, 1969) provistas por la experiencia del *sujeto* así también como en la proyección de un lugar de enunciación -funcionamiento de la figura del *porta-voz* (Zoppi Fontana, 1999, 2017)- que representa a un colectivo de mujeres mencionado como “las putas” en el fragmento 1 y como “trabajadoras sexuales” en los fragmentos 2 y 3. En este sentido, la expresión *voz propia* como legitimación en sí misma, en término de imaginario, la cual marca una distancia, que provista *desde* la *experiencia* se aleja y separa de otras voces o discursos que circulan en la *polifonía* feminista.

La presencia de la expresión *voz propia* establece relaciones con la *propiedad* que en el fragmento 1 se asocia con la propiedad intelectual, al gesto de *autoría*, al expresar “este libre es para mí una forma muy concreta de tener voz propia”. En los fragmentos 2 y 3 la expresión *voz propia* está asociada a la palabra “demostrar” y a la expresión “empezar a decir quiénes somos y qué necesitamos” que remite a un gesto de “mostrar” o “hacer visible”, es decir, el gesto de hacerse ver o hacerse oír por la “sociedad” u otros sectores del feminismo. En los fragmentos 3 y 4 la expresión *voz propia* se presenta en términos de “derecho” de enunciar y de tener “incidencia” en las confecciones de políticas públicas para este colectivo en el tratamiento de la regulación del trabajo sexual.

En la serie se presenta diversas reflexiones sobre la *propia* enunciación, es decir, maneras diversas del decir mediante las cuales el sujeto explica su lugar de enunciación. En el recorrido de la Serie I se observa palabras como “tener”; “demostrar”; “empezar a decir” y “recuperar” la *voz propia*, en las cuales se presenta una cuestión contradictoria en sí misma, es decir, la *voz propia* está asociada a un estado de silenciamiento. Con respecto a la noción de *silencio*, Orlandi (2012) expresa que su importancia para comprender la *constitución, formulación y circulación* de los discursos, instancias que son indisolubles en el proceso de producción del *sentido*. Esta autora expone una diferencia fundamental entre *estar en el sentido con palabras* y *estar en el sentido en silencio*, esta perspectiva resulta interesante para observar en los fragmentos donde la expresión “voz propia” marca una posición subordinada al *silencio* y que a través de ciertas acciones proyectadas al interior de la secuencia en los verbos mencionados anteriormente. Orlandi (2012) expresa en este sentido “esta posibilidad de movimiento, desplazamiento de las palabras entre la presencia y ausencia produce una relación fundamental entre el lenguaje y el tiempo, un ritmo entre el decir y el silencio, característica de todo proceso de significación. Existe una temporalidad de la significación que implica una relación (un latido) entre el decir y el no-decir” (Orlandi p. 127). En esta misma dirección Glozman (2021) plantea que el “silencio -con sus capas y formas dispares- y silenciamiento responden a funcionamientos diferenciados en los que se ponen en juego sentidos diversos del callar y hacer callar”.

En términos discursivos es posible pensar la emergencia discursiva de los sujetos silenciados en los procesos de *subjetivación* y *legitimación*, que genera, en término de Zoppi Fontana (2017), un saber y un modo de hablar sobre sí mismos, teniendo en cuenta lo que puede y debe ser dicho desde un *lugar* que involucra distintas posiciones de sujeto. Conforme a lo expuesto, la autora expresa que la *enunciación* es constitutiva de la *subjetivación*, materializada en la *voz*, en un *cuerpo* y en un *decir*, para lo cual define “los lugares de enunciación, por presencia o ausencia, configuran un modo de decir (su circulación, su legitimidad, su organización enunciativa) y son directamente afectados por los procesos históricos de silenciamiento” (Zoppi Fontana, 2017, p. 66).

Por consiguiente lo que funciona en los procesos discursivos son las *formaciones imaginarias*, relacionadas a la *posición* (siempre imaginaria) de los sujetos, al *lugar*, al *punto de vista* y a las *condiciones de producción* del discurso. Es del orden de lo imaginario el *lugar* en que el *sujeto* hablante se reconoce a sí mismo y al otro. En palabras de Pêcheux ([1969] 1978) esto sería “lo que funciona en el proceso discursivo, es una serie de formaciones imaginarias que designan el lugar que A y B atribuyen a *sí mismo* y al *otro*, la imagen que ellos se hacen de su propio lugar y del lugar del otro” (p. 48). En esta misma línea de análisis Zoppi Fontana (1999) define al *lugar de enunciación* como “**la división social del derecho de enunciar y la eficacia** de esta división y del lenguaje en términos de producción de efectos de legitimidad, verdad, credibilidad, autoría, circulación, identificación en la sociedad” (p. 16) (negrita es de la autora).

El funcionamiento del *imaginario* supone que en la “voz propia” (A) existe una anticipación de las representaciones de discursos a los cuales se enfrenta o responde (B), y es mediante esta anticipación “sobre la cual se funda la estrategia del discurso” (Pêcheux [1969] 1978, p. 50). Anticipaciones que explican la manera en que la “voz propia” se representa a sí misma y que trae en los diferentes fragmentos las representaciones del discurso al que se anticipa/enfrenta, hacia “la sociedad”, hacia “políticas públicas”, hacia “el ejercicio de la prostitución”, entre otros. También permite observar que la “voz propia” se posiciona y presenta como una *voz* diferente en la polifonía manifiesta en los discursos feministas, a las que combate desde adentro y desde los márgenes.

La importancia sobre la voz

En la Serie 2 se observa que la palabra *voz* recibe *sentidos* diferentes, según estén referidas a tal o cual formación discursiva (Serrani, 1992), debido a que no tienen un “sentido propio” (que supone lo figurado) ligado a su literalidad, como se expuso anteriormente, sino que su sentido depende de las posiciones que ocupen los que la emplean, es decir, en referencia a las formaciones ideológicas en las que estas posiciones se inscriben (Pêcheux, ([1975] 2016), 142).

En el fragmento 1 la palabra *voz* es constitutiva de la expresión *lugar de fala*, la cual circula en Brasil en discursos militantes y antidiscriminatorios. El sentido de la *voz* se constituye como una herramienta en la lucha contra el silencio, la represión y el olvido de las minorías. La *voz* establece una relación directa con el efecto de silenciamiento impuesto por quienes están “autorizados para hablar”, “las personas blancas”, “como única voz”, en contraposición de la enunciación de las mujeres negras que se presentan como “voces silenciadas” o “narrativas” pero que traen un “malestar” al romper con la otra voz que se presenta como “única”. El sentido de la *voz* se iguala a la representación y testimonio de quienes no quieren ser hablados por “otros”.

En el fragmento 2 se asocia a la *voz* con la escritura y como forma de imponerse al silencio. Al respecto de los sentidos que trae la palabra “silencio” se puede considerar en primera instancia la *enunciación* por parte de los *sujetos silenciados* en procesos de *subjetivación* y *legitimación*, que según Zoppi Fontana (2017), generan formas discursivas de *subjetivación* y *resistencia* en las dimensiones enunciativas cuya *representación imaginaria* se refuerza en la legitimidad para hablar.

El fragmento 3 se asocia la *voz* a la *identidad*, se menciona la mala transcripción de los nombres de las mujeres en los informes de la East India Company, y que ese *gesto* provoca un efecto que “es imposible pensarlos emitiendo una ‘voz’”. Sin embargo, en el 4 y 5 se hace alusión a la *voz* como parte de epistemología feminista. En el fragmento 4 se expone al “diálogo” como una cuestión fundamental que tiene en cuenta la dinámica de *voces* donde “todos tienen una voz”. Las palabras “voice” y “voices” remiten a las dinámicas de poder marcadas por la posibilidad de hablar y de escuchar como forma de emancipación de los grupos marginados. Y en el fragmento 5 aparece la palabra “voces” asociada al *punto de vista feminista* a través de las experiencias vividas por las mujeres y que a través de “dar voz” a las mujeres que han sido silenciadas e ignoradas pueden dejar de vivir “en el margen”.

En el último fragmento de la Serie 2, la palabra “voz divina” alude a las formas de nombrar y subordinar en ese mismo acto. El acto de nombrar requiere “*dirigirse a alguien*, puesto que el nombre emerge como *un neologismo que se dirige al otro, y mediante esta llamada, el neologismo se vuelve propio*” (p. 56) (la cursiva es de la autora). Sobre el poder de nombrar, Butler (2004) expone una revisión de la noción de *interpelación* propuesta por Althusser (1971) para lo cual expresa “el sujeto no siempre necesita girarse cuando es llamado para poder ser constituido en tanto que sujeto, y el discurso que inaugura al sujeto no necesita en absoluto tomar la forma de una voz” (p. 58).

Conclusión

Como se ha podido dar cuenta en este análisis, en las dos series aparecieron diversos fragmentos donde se pudo considerar las diversas articulaciones y relaciones que entablaron la palabra *voz* y la expresión *voz propia*, relaciones desiguales desplegadas en todas piezas textuales que formaron parte de este análisis. La posibilidad de poder leer en ellas sus diversos *gestos*, *sentidos* y *tensiones* fue posible mediante las nociones materialistas de *interdiscurso* y *sentido*, y la impronta de comprender que los sentidos no se dan de antemano o por sí solos, y que todo lo que se formula en una instancia concreta no se forma allí donde aparecen.

La posibilidad de poder analizar las *resonancias discursivas* permitió el desplazamiento y movimiento por diversos fragmentos que provienen de diferentes condiciones de producción y que resultan de los más diversos, con sus bordes y contornos al expresarse respecto de la *voz* o de la *voz propia* que habilitaron un viaje y rodeo por los ecos que convoca el problema de la *voz/voces* en discursos feministas clásicos y en teorías de género(s) y sexualidad(es) más generales.

Se dilucidó la relevancia que tiene el problema de la *voz* en textos diferentes entre sí, con sus diferentes condiciones de producción y circulación, no obstante, fueron tejidos por un hilo discursivo que mostró que existe una cierta región de la *formación discursiva* que proveen evidencias que se inscriben en las diversas publicaciones citadas.

Poner en serie los fragmentos, dislocar, separar, reunir implica, una operación y una toma de posición del analista frente al *texto*, no como unidad y totalidad, lo cual invita a trabajar formulaciones a un nivel fragmentario y consistente. Es decir, que tanto la teoría como la metodología materialista asientan una forma de ver, de comprender y de analizar cuestiones que se presentan como *evidentes* y que escapan a un análisis minucioso el cual constituye el punto de partida para toda investigación, no para resolver los problemas y solapamientos que se presentan en las formulaciones, sino describirlos, mostrarlos y compartirlos para profundizar en los procesos reflexivos como analistas del discurso.

Referencias bibliográficas

- Brooks, A. (2007). Feminist standpoint epistemology: Building knowledge and empowerment through women's lived experience. *Feminist research practice: A primer*, 53-82.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Glozman, M. (2018). Sobre la construcción de series en el trabajo de archivo. A propósito del 'discurso hispanista' en el primer peronismo. *Heterotopías*, 1, 1-33.
- _____. (2019). Centralidad y transversalidad del lenguaje en los feminismos argentinos actuales. Fragmentos de un archivo en construcción. En E. Pereira Daróz, K. Poltronieri, M. Frangella Lozano, L. M. Abrahão e Sousa (Orgs.) *Tramas, linhas e bordados: o feminino em discurso*, 1, 179-199. Pontes.
- _____. (2020). (Re) leer Pêcheux hoy. El problema del décalage en la teoría materialista del discurso. *Pensamiento al margen*, 12, 117-133.
- _____. (2021) La ilusión del todo. Lengua(je), discurso y política de géneros en perspectiva materialista. *Revista Latinoamericana del Colegio Internacional de Filosofía*, 8.
- Hill Collins, P. (1990) *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment standpoint theory*. Estados Unidos: Routledge.
- Kilomba, G. (2010) *Plantation Memories. Episodes of Everyday Racism*. Münster: Unrast Verlag.
- Maffía, M. y Korol, C. (2021) *Las protagonistas hablan. Prostitución/trabajo sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Mercado, Arturo (coord.) (2007). *10 Años de Acción (1997 – 2007)*. La experiencia de organización de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe. Buenos Aires: RedTraSex.
- Sánchez, S. y Galindo, M. (2013) *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires: Lavaca Editora.
- Orlandi, E. (1984). Recortar ou segmentar? *Linguística: Questões e Controvérsias*. Série Estudos. Uberaba: Faculdades Integradas de Uberaba, 9-26.
- _____. (2012). *Interpretação: Autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Campinas: Pontes.
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia un análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.
- _____. (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Ribeiro, D. (2017) *¿O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento.
- Rivadeneyra, A., Carbó, C., Amorín, E., & Musacchio, O. (2007). Un movimiento de tacones altos: mujeres, trabajadoras sexuales y activistas. Reflexiones y actividades para fortalecer nuestras organizaciones. Buenos Aires: RedTraSex.
- Serrani, S. (1992). La lengua como metáfora de la nación. *Signo y seña*, (1), 31-51.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio*, 57, 285-295.
- Zoppi Fontana, M. (1999). Lugares de enunciação e discurso, *Leitura –Análise do Discurso*, 23, 15-24.
- _____. (2017). "Lugar de fala": Enunciação, subjetivação, resistência. *Conexão Letras*, 18, 63-72.